

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
MANAPORTSA S.A.

Vía a Crucita - Portoviejo
Tel: 0999583214

OFICIO No. CFM-015-2019
Portoviejo, 15 de Agosto del 2019

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar copia de la ^{Poseión efectiva} partición de bienes del señor COELLO JARA LUIS ALFREDO (fallecido), entre los que consta 1 acción que poseía en esta compañía, lo que comunicamos para el debido registro y archivo dentro del expediente.

Por la atención, les agradezco

Atentamente,


Renán Moreira Romero
GERENTE GENERAL

19/08/19 09:32
N° TRAMITE: 55625-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 105183





Factura: 001-002-000040769



20191301004C01294

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191301004C01294

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PORTOVIEJO, a 16 DE AGOSTO DEL 2019, (11:56).

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.



N° TRAMITE: 55626-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 165183
19/08/19 09:32



Factura: 001-002-000020051



20171301004P00129

PROTOCOLIZACIÓN 20171301004P00129

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE ENERO DEL 2017, (15:32)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706426455
COELLO ZHIGUE MAYRA ELENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703369759
COELLO BARBERAN JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310607021
COELLO BARBERAN JIMMY KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310059686
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312657857

Nombre del causante: LUIS ALFREDO COELLO JARA

Observaciones:

[Handwritten signature]



NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCÓN CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

[Handwritten signature]
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fíotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOYFE:

16 AGO 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo; _____
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000020057



20171301004000035

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171301004000035

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA CUARTA NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2017, (16:20)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706426465
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1706426465

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo;-----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

Portoviejo; 16 AGO 2019
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

2017	13	01	004	P00129
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA PUBLICA DEL ACTA DE DECLARATORIA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR EL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA A FAVOR DE SUS HIJOS MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, Y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, Y DE LA SEÑORA VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, POR LOS DERECHOS DE SUS GANANCIALES.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Miércoles dieciocho de Enero del año dos mil diecisiete; ante mí, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Publica Cuarta del Cantón, han comparecido los señores MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, domiciliada en la calle Carrión Cinzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com; el señor JORGE LUIS COELLO BARBERAN, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad,

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

16 AGO 2019

La presente Fotocopia es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo, 16 de Agosto de 2019
Dra. Vicenta Alicia de la Cruz
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com; la señora JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo Chiriboga, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072178494; correo electrónico: jemmyc@hotmail.com; y, la señora RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil; número de teléfono 045040385, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, quienes manifiestan mediante petición escrita y firmada conjuntamente con su Abogado Doctor José Luis Chica Valencia, ser herederos universales del Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA; y, por los derechos de su gananciales en su condición de cónyuge sobreviviente comparece la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, domiciliada en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com. - Los comparecientes anotados en su petición declaran lo siguiente: El Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, falleció el Trece de Diciembre del año dos mil dieciséis, conforme consta en la Partida de Función adjunta, quienes expresan y ratifican su deseo que se declare a favor de ellas, la POSESION PRO INDIVISA de los bienes muebles e inmuebles dejados por el Causante LUIS ALFREDO



16 AGO 2019



Portoviejo; _____
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

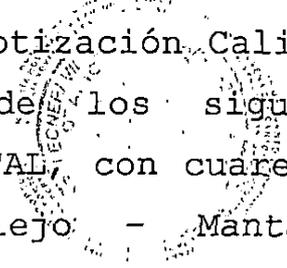
COELLO JARA.- ~~que es~~ Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, fue casado la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, dejo CUATRO hijos llamados: MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, mayores de edad.- Que entre los bienes y obligaciones dejados por el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, y adquiridos dentro de la sociedad conyugal, constan los siguientes: UNO.- Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con calle pública, con cincuenta (50) metros; Por ATRÁS, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos



Handwritten signature and text:
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

100 000 01

mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); DOS: Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: FRONTAL, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta; POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández; TRES: Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: PRIMER LOTE: De la cabida siete punto veinte hectáreas (20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE,



16 AGO 2019

Handwritten signature

Portoviejo;
 Dra. Vicenta Sarcón Cast
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



con Estero la Muerte con ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- SEGUNDO LOTE: De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con Estero don Pepe; Por ATRAS, con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con propiedad de Homero Murillo; y, Por el otro COSTADO, con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido adquirido por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho



Notaria Pública Cuarta de Portoviejo
Dra. Vicenta Alarcón Castro
V.M.A. 201

(2008); CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No.- 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; CINCO: Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con título ; SEIS: El señor Luis Alfredo Coello Jara es Accionista de la CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., siendo propietario de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario de seiscientos veinticinco (625) acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien acciones de un valor de un dólar cada una, de un capital de \$1,300.00; SIETE: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR:

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
 Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
 Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA VICENTA ALARCÓN CASTRO
 V.M.A.C.
 PORTOVIEJO
 REPUBLICA VENEZUELA
 CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;-----

Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE:

TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO;
COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA:
MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:

PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; a nombre de la
señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un
vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO:

2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO;
RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE

PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00;

CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE:

DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a

nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; NUEVE: Un

vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD

DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE

ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE:

CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO

PARTICULAR; COLOR; CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00;

CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE:

DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168, a

nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un

vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS

CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602;

PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN:

G00249273; CLASE: CAMION: TIPO: PLATAFORMA;

SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO;

CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA;

TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:



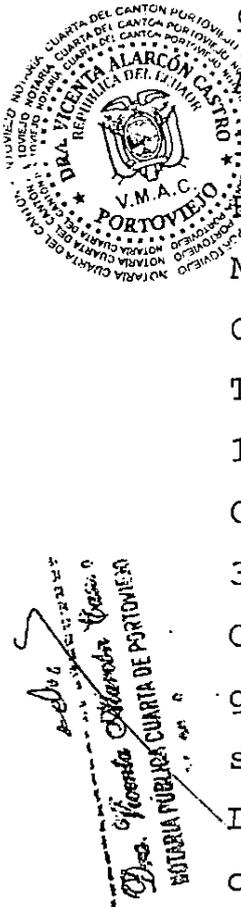
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FHL1VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASISI CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; TRECE: Un lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y raza, las mismas que se encuentran en una propiedad denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales; CATORCE: Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida América y Jorge Washington de esta ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300 tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, un

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fué Presentado y Acto de Fe, una canteadora y una sierra destinada Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE: al aserrio; QUINCE: Una deuda en el Banco Pichincha

16 AGO 2019

Portoviejo: _____
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Handwritten signature and notes:
 Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo:-----

Dra. Vicenta Alarcón Castro

por la cantidad de ~~NOTA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO~~ Seiscientos ochenta
00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene un Seguro de Desgravamen.- Habiéndose cumplido con el mandato legal, amparados en lo que dispone el Artículo 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral 12, agregado al Artículo 18, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre de 1996,; la suscrita ~~NOTA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO~~ Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, en mi calidad de Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, y amparándome en los documentos pertinentes como: declaración juramentada de los solicitantes, partida de defunción, cédulas, con la respectiva petición, CONCEDO la POSESION EFECTIVA en forma PROINDIVISA y sin perjuicio de Derechos de Terceros a favor de sus hijos MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, y de su cónyuge sobreviviente VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, por los derechos de sus gananciales sobre todos los bienes muebles e inmuebles, que dejó el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, especialmente de los siguientes bienes: UNO.- Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el



Dra. Vicenta Alarcón Castro

FRENTE, con calle pública, con cincuenta (50) metros; Por ATRAS, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); DOS: Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: FRONTAL, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta; POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto. (5.000 M²) Metros cuadrados. Bien inmueble que Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE: ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora

16 AGO 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo; -----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



16 de 90
 Vicenta Alarcón Castro, O
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo; _____
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Barberan Posigua mediante auto de fecho junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández; TRES: Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: PRIMER LOTE: De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- SEGUNDO LOTE: De la cabida ochenta y cuatro (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con Estero don Pepe; Por ATRAS, con propiedades de



Handwritten notes:
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Teófilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con propiedad de Homero Murillo; y, Por el otro COSTADO, con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido adquirido por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008); CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No.- 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; CINCO: Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con título; SEIS: El señor Luis

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:
TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.,

16 AGO 2019

Portoviejo;

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE

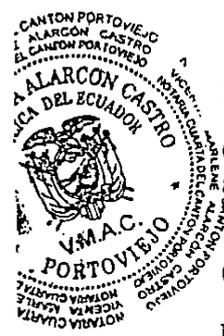
16 AGO 2019

Portoviejo;

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



siendo propietario de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario de seiscientas veinticinco (625) acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien acciones de un valor de un dólar cada una, de un capital de \$1,300.00; SIETE: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYYDDYB8LH390090; a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; NUEVE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE:



Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASISI CABINADO 9200I 6X4 EXT.; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN:

Lucho
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente FOTOCOPIA es igual al original que me fué Presentado y Devuelto
 Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial

16 AGO 2019

Portoviejo; _____
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo:

3HSCEAPTX9N132458 ~~Dra. Vicenta Alarcon Castro~~ señor ~~ALFREDO~~
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
COELLO JARA; TRECE: Un lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y raza, las mismas que se encuentran en una propiedad denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales; CATORCE: Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida América y Jorge Washington de esta ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300 tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de Laurel, un cepilladora, una canteadora y una sierra destinada a serrío; QUINCE: Una deuda en el Banco Pichincha por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene un Seguro de Desgravamen.- Se adjuntan todos los documentos que se acompañan y que forman parte de este Acto.- Confiéranse las copias certificadas pertinentes.- Dispongo que copia certificada de esta Acta se inscriba en los Registros correspondientes.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Para constancia y en fe de lo actuado firmo la presente ACTA, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual doy fe.-



Car'lar

DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO



Dr. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1900

1900

La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo; _____
Dra. *Vicenta Alarcón Castro*
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

SEÑOR NOTARIO:



En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** que se celebra de conformidad con las cláusulas y declaraciones siguientes:

PRIMERA.-COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO**, domiciliada en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com, en su condición de cónyuge sobreviviente; la señora **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, domiciliada en la calle Carrión Cinzaño y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com; el señor **JORGE LUIS COELLO BARBERAN**, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com; la señora **JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN**, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo Chiriboga en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072178494; correo electrónico: jemmyc@hotmail.com; y, la señora **RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil; número de teléfono 045040385, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, en sus calidades de herederos universales, respectivamente de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, parte a los que en adelante y para los efectos de este contrato se los podrá llamar por sus nombres completos o por la respectiva calidades con que intervienen.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Según se desprende de la partida de Defunción que en una foja útil acompaño, que el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, falleció en la ciudad de Portoviejo el trece (13) de diciembre del dos mil dieciséis (2016), sin otorgar testamento.

Al fallecimiento del que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, quedó como cónyuge sobreviviente la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** y como únicos universales herederos sus hijos señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, **JORGE LUIS**, **JEIMMY KATHERINE**, y, **RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, respectivamente, conforme lo justificamos con las copias de la partida de matrimonio y las copias de las cédulas de ciudadanía que formarán parte integrante de este instrumento.

Entre los bienes y obligaciones dejados por el causante y adquiridos dentro de la sociedad conyugal, constan los siguientes:

[Handwritten signature]

UNO.- Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el **FRENTE**, con calle pública, con cincuenta (50) metros; Por **ATRÁS**, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; Por el **COSTADO DERECHO**, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el **COSTADO IZQUIERDO**, con propiedad de la EMPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003);

DOS: Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta; **POSTERIOR**, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; **LADO IZQUIERDO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el **LADO DERECHO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h.17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández.

TRES: Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: **PRIMER LOTE**: De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el **NORTE**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el **SUR**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el **ESTE**, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el **OESTE**, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- **SEGUNDO LOTE**: De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el **FRENTE**, con Estero don Pepe; Por **ATRÁS**, con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera; Por el **COSTADO DERECHO**, con propiedad de Homero Murillo; y, Por el otro **COSTADO**, con el Estero de la Muerte. Bienes que han sido adquirido por el señor LUIS ALFREDO

La presente Fotocopia es igual a Original que me fue Presentado y Devuelto en el Art. 1º de la Ley Notarial D.O. 1997.

16 AGO 2019

Portoviejo;-----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

[Firma]
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo; _____
Dra. *Vicenta Alarcón Castro*
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

COELLO JARA, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008).

CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No.- 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA;

CINCO: Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con titulo ;

SEIS: El señor Luis Alfredo Coello Jara es Accionista de la CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., siendo propietario de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario de seiscientos veinticinco (625) acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien acciones de un valor de un dólar cada una, de un capital de \$1,300.00.

SIETE: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA;

OCHO: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA

NUEVE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE: CAMION; TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA

DIEZ: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA

ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA.

DOCE: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.

TRECE: Un lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y raza, las mismas que se encuentran en una propiedad denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales.

ATORCE: Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida América y Jorge Washington de esta ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300 tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, un cepilladora, una enfreadora y una sierra destinada al aserrío.

QUINCE: Una deuda en el Banco Pichincha por la cantidad de Veintiocho Mil Setecientos Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene un Seguro de

La presente Escritura es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

TERCERA.- PETICIÓN DE POSESION EFECTIVA: Con los antecedentes expresados, solicitamos a usted señor Notario, se nos conceda en Acta la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS por el señor que en vida se llamó señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, a favor de los comparecientes herederos MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, respectivamente, amparados en lo que dispone el Artículo 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral 12, agregado al Artículo 18, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre de 1996, dejando aclarado que comparece a este acto la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, quien es cónyuge sobreviviente de los bienes descritos en la cláusula segunda precedente.

En consecuencia, sírvase levantar el Acta correspondiente, por la cual se nos conceda la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes dejados por quien en vida se llamó LUIS ALFREDO COELLO JARA, sin perjuicio de derechos de terceros, la misma que deberá protocolizarse y, posteriormente, se ordenará la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo y Pedernales.

Es de Justicia, etc.-

VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
C.C. No. 170642646-5

MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE
C.C. 070336976-9

JORGE LUIS COELLO BARBERAN
C.C. No. 131060702-1

JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN
C.C. No. 131005968-6

RUTH STEFANY COELLO BARBERAN
C.C. No. 131265786-7

DR. JOSE LUIS CHICA VALENZUELA
Mat. No. 13-2008-142 Foro de Abogado

Dr. Vicenta Aurora Barberan
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que
 me fué Presentado y Devuelto
 Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:
 16 AGO 2019
 Portoviejo, Ecuador
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
U.S.A.

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo; _____
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA
VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE
COELLO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS
POR EL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA.
CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, de estado Civil viuda, de ocupación estudiante, domiciliada en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com; la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fé.- Bien instruida con el objeto y resultados de la presente declaración, que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, manifiesta bajo juramento que rinde ante mí, previa advertencia de las penas del perjurio y por lo mismo de decir la verdad, y atendiendo a la solicitud presentada que se adjunta, declara lo siguiente: "Que mi nombre y generales de Ley son como dejo indicado y que soy la cónyuge sobreviviente del Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, fallecido en la Ciudad de Portoviejo, el trece de Diciembre del año dos mil dieciséis, conforme consta

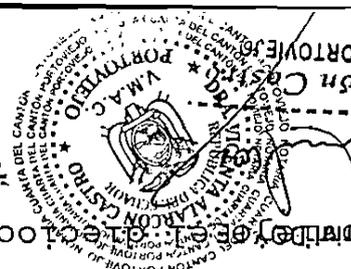


Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

en la Partida de Defunción que se acompaña; que con el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, fuimos casados legalmente, que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, dejó CUATRO hijos llamados: MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JIMMY, KATHERINE, Y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, mayores de edad, como consta en los documentos que se adjuntan como habilitantes. - Que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, dejó bienes muebles e inmuebles, entre ellos: UNO.- Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con calle pública, con cincuenta (50) metros; Por ATRAS, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; Y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPRI, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posliga, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPRI, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Salto, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003) en el Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo, en la Partida de Defunción número 18) de febrero del dos mil tres (2003).

16 AGO 2019

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO
Dra. Vicenta Aurora Barberan Posliga
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO
Dra. Mónica García Salto
CANTÓN PORTOVIJO
PROVINCIA DE MANABÍ



La presente copia es igual a la original que me fue Presentado y Devuelto en la Partida de Defunción número 18) de febrero del dos mil tres (2003).

La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

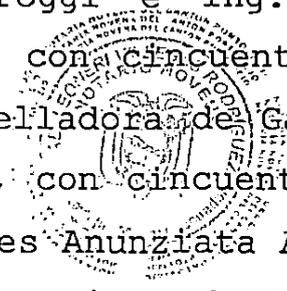
16 AGO 2019

Portoviejo;

Dra. ~~Vicenta Anunziata~~ ~~Alarcon Castro~~
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



mil tres (2003); ~~Don Pepe Anunziata~~ inmueble ubicado en la
vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés Bello, Lotización
California de la ciudad de Portoviejo, de los
siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con
cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta;
POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terrenos de
los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo
Massari Aliatis; **LADO IZQUIERDO**, con cincuenta (50)
metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas
Langine; y, **Por el LADO DERECHO**, con cincuenta (50)
metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis
Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil
(2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido
adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan
Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio
veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h17, dictada
por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma
Cedeño de Fernández; **TRES**: Una propiedad compuesta de
dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez
de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la
siguiente manera: **PRIMER LOTE**: De la cabida siete punto
veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe,
antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes
Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido
dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el**
NORTE, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190)
metros aguas arriba; **Por el SUR**, con Estero la Muerte,
con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con
Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros



ma
Dra. ~~Vicenta Anunziata~~ ~~Alarcon Castro~~

La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;

Pro. Vicenta Aurora Barberan Posligua
Bolivariano No. *2* *Alfonso* del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; CINCO: Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con titulo ; SEIS: El señor Luis Alfredo Coello Jara es Accionista de la CIA DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., siendo propietario de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario de seiscientas veinticinco (625) acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien acciones de un valor de un dólar cada una, de un capital de \$1,300.00; SIETE: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV. / CPN:



quinta

G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; NUEVE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE: CAMION; TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO: SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912;

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
 VIN: 00FE1VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA
 Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:
 AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA:

16 AGO 2019

Portoviejo:

Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dr. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Lcy Notarial DOY FE:

16 AGo 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo,
Dra. *[Handwritten signature]*
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Carrión Gonzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro; número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com;, la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente la otorgante manifiesta su aceptación a



[Handwritten signature]
Dra. Vicenta Alarcon Castro

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello y convenir a sus intereses.- Leída que le fue la presente declaración íntegramente a la otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, La Notaria Pública que da fé.



MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE
C.C. No. 070336976-9



LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

[Handwritten signature]

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Lcy Notarial DOMFE:

16 AGO 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo;-----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

[Handwritten signature]

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO
E. S. A.

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Lcy Notarial DOY FE:

16 AGO 2019



Portoviejo;-----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
CHABASTA PUSADA EN TADO DE PORTOVIEJO 6X4 EXT;

INTERNACIONAL; MODELO 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO;
AÑO: 2009; MOTOR: 600803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
REMOLQUE: TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE
PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00;
CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE:
DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456, a
nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; TRECE: Un



lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y
raza, las mismas que se encuentran en una propiedad
denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe,
Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales; CATORCE: Un
negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado
en la Avenida América y Jorge Washington de esta
ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300
tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de
laurel, un cepilladora, una canteadora y una sierra
destinada al aserrío; QUINCE: Una deuda en el Banco
Pichincha por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos
Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene
un Seguro de Desgravamen.- Que es todo lo que tengo
que declarar en honor a la verdad.- Presente la
otorgante manifiesta su aceptación a todo lo expuesto,
por estar de acuerdo con ello y convenir a sus
intereses. Leída que le fue la presente declaración
íntegramente a la otorgante, de principio a fin, en
alta y clara voz, por mí, la Notaria, se afirma y
ratifica en lo expuesto, firmando para constancia todos

Dra. Vicenta Alarcón Castro

en unidad de acto, conmigo, la Notaria Publica, que da fe:--

[Handwritten signature]



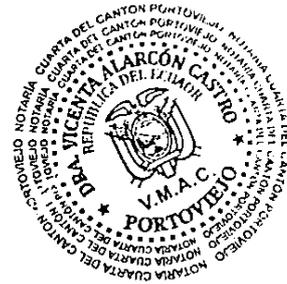
VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
C.C. No. 170642646-5

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro,
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

[Handwritten signature]

Portoviejo;--
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro,
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE.

La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto.
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019



Portoviejo; _____
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR EL

SEÑOR JORGE LUIS COELLO BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, el señor JORGE LUIS COELLO BARBERAN, de estado civil casado, de profesión chofer profesional, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com, el compareciente de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruido con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJO DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente el otorgante manifiesta su aceptación a



Dra. Vicenta Alarcón Castro

2018 MAR 01

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello y convenir a sus intereses.- Leída que le fue la presente declaración íntegramente al otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, la Notaria se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, La Notaria Pública que da fé.-



Jorge Coello

JORGE LUIS COELLO BARBERAN
C.C. No. 131060702-1



LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

Vicenta Alarcón Castro

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Lcy Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Vicenta Alarcón Castro

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que
me fue Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 ABO 2019

Portoviejo, *Vicenta Alarcon Castro*
Dra. *Vicenta Alarcon Castro*
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA JEIMMY KATHERINE COELLO
BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia
de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes
diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete,

ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO,
Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por
sus propios derechos, la señora JEIMMY KATHERINE

COELLO BARBERAN, de estado civil Casada, de
profesión comerciante, domiciliada en la calle
Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo
Chiriboga en la ciudad de Santa Rosa, provincia de
El Oro; número de teléfono 072178494; correo
electrónico: jemmyc@hotmail.com, la compareciente
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil
para contratar y obligarse a quien de conocer doy
fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y
resultados de la presente declaración que procede
a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin
mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento
que rinde ante mi, previa advertencia de las penas
del perjurio y de su obligación de decir la verdad,
declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE
LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON
LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR
LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".-



with S. A.

Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente la otorgante manifiesta su aceptación a lo expuesto, por estar de acuerdo con ello y convenir a sus intereses.- Leída que le fue la presente declaración íntegramente a la otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, La Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, La Notaria Pública que da fé.-

Jimmy Coello

JEIMMY KATHERINE COELLO BARERAN
C.C. No. 131005968-6



LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

Vicenta Alarcón Castro

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Vicenta Alarcón Castro

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

16 AGO 2019

Portoviejo:-----

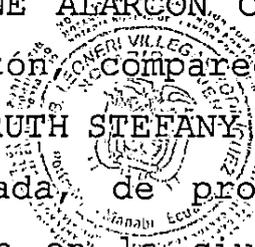
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA RUTH STEFANY COELLO BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, de estado civil casada, de profesión Maestra Cosmetóloga, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil; número de teléfono 045040385, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mí, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente la otorgante manifiesta su aceptación a



Dra. Vicenta Alarcón Castro

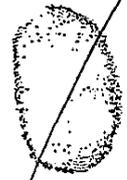
ELA QUE SE

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello y convenir a sus intereses.- Leída que le fue la presente declaración íntegramente a la otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, La Notaria Pública que da fé.--



Stefany Celso

RUTH STEFANY COELLO BARBERAN
C.C. No. 131265786-7



LA NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

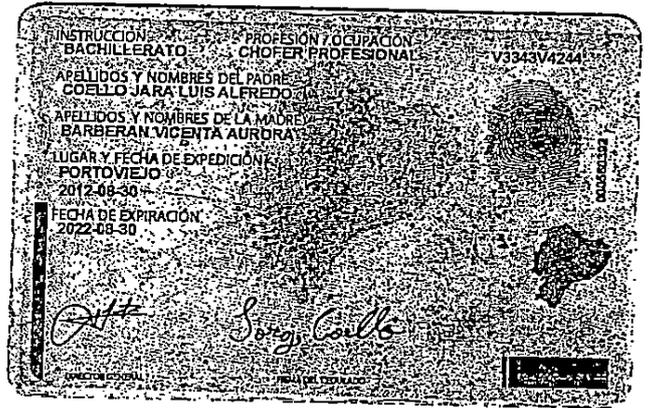


La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo,
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



mi scribe

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA No. 131265786-7

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COELLO BARBERAN
RUTH STEFANY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALBERTO
MENDOZA MIELES

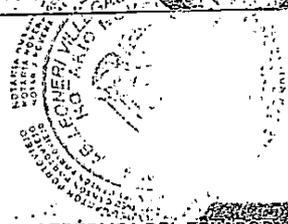



INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION MAESTRO LICENCIADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE COELLO JARA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION ROCAFUERTE 2016-04-24
FECHA DE EXPIRACION 2025-04-24

V434314242

00081373





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

020 1312657867
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY

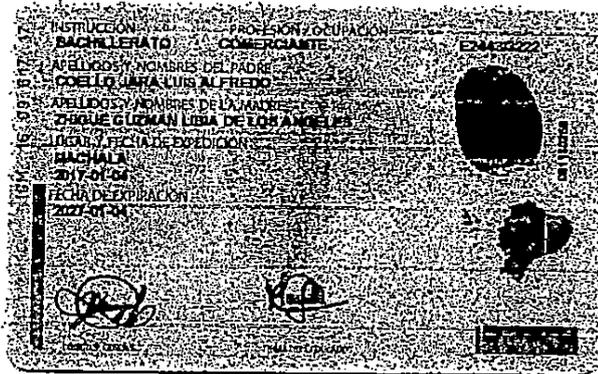
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA ANDRES DE VERA
PORTOVIEJO CANTÓN BARROQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:
16 AGO 2019

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the document.



La presente Fotocopia es igual al Original que me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

with course
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 131005968-6

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI - EL CARMEN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 VICTOR JERISKLY PALADINES MENDEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COELLO JARA LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARBERAN POSIQUA VICENTA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO
 2013-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-14

V3333V1222






REPUBLICA DEL ECUADOR
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL DFG - 008253
 131005968-6 012-30672
 COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE
 MANABI PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO PORTOVIEJO PARQUE CI
 SANCION Multa \$3.00 Contrap. \$1.00 USD \$3.00
 DELEGACION PROVINCIAL DE EL DFG - 008253
 4151071 12002015 10-22-17

4151071



La presente Fotocopia es igual al Original que
 me fué Presentado y Devuelto
 Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo;
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Handwritten signature

Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Titular: **BARBERAN DEL ANTONIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **POSILUISA ARZAMENDIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **PORTOVIEJO 2016-12-15**

FECHA DE EXPIRACION: **2020-12-15**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CEBRACION

IDENTIFICACION Y CEBRACION N. 170642646-5

CIDADADEÑA
AFILIADOS Y NOMBRES: **BARBERAN POSILUISA VICENTA ALPORA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**

SEXO: **MASC**

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-09-10**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

ESTADO CIVIL: **VIUDO**

LUGAR ALPREDIO: **COELLO JARA**

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
MANABI
REPUBLICA DEL ECUADOR
DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
V.M.A.C.
PORTOVIEJO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
MANABI
REPUBLICA DEL ECUADOR
DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
V.M.A.C.
PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto.
Facultad: Art. 19 de la Ley Notarial DOY FE:
16 AGO 2019

[Signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2014
170642646-5 007-0030

BARRIOCAN POSILUISA VICENTA ALPORA
MANABI PORTOVIEJO

ANDRES DE VERA ANDRES DE VERA
DUPLETA 01 UNDA

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001024
4271081 05/05/2015 10:26:55

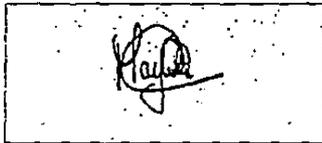
4271081

[Signature]

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703369769

Nombres del ciudadano: COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: ZHIGUE GUZMAN LIBIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABÍ - PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es Igual al Original que me fue Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 19 cc. la Ley Notarial DOY FE:
16 AGO 2019
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Handwritten signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Handwritten signature]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 15:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 174-004-31781



174-004-31781



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Coello

Número único de identificación: 1310607021

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER CEDEÑO BERTHA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO



La presente FOTOCOPIA es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto
Poderado: Art. 19 de la Ley Notarial DOY.FE:

16 AGO 2019

Portoviejo: *Dra. Vicenta Alarcón Castro*
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Ing. Jorge Troya Fuertes
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:13:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 179-004-31665



179-004-31665



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310059686

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN JIMMY KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALADINES MENDEZ VICTOR JERISKLY

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO

Presente Fotocopia es igual al Original que
se Presenta y Devuelvo
Art. 18 de la Ley Notarial DOX FE:
16 AGO 2019
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Handwritten signature]
COD

[Handwritten signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:16:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 171-004-31810



171-004-31810



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312657867

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN RUTH STEFANY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAEST.TALL.COSMETOLO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MIELES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2015

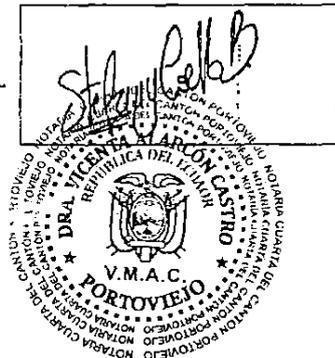
Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO



La presente Fotocopia es igual al Original
Facultad: Art. 1º de la Ley Notarial
16 AGO 2019
Dra. Vicenta Alarcón
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Jorge Troya Fuertes
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Jorge Troya Fuertes

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:14:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706426465

Nombres del ciudadano: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres del padre: BARBERAN GIL ANTONIO

Nombres de la madre: POSLIGUA ARMANDINA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT.4 - MANABI - PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo: *[Signature]*
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 171-004-31749



171-004-31749

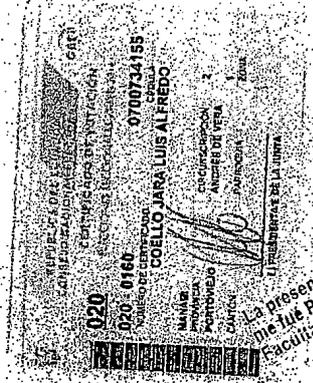
[Signature]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 15:15:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





La presente Fotocopia es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 13 de la Ls; Notarial DOY FE:

16 AGO 2019

Portoviejo:
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

Handwritten signature and initials

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO



USD 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-440-000045-79 en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 18 DE OCTUBRE, y con fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS ALFREDO COELLO JARA con N.U.I./pasaporte No. 0700734155, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 66 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 18 DE OCTUBRE, 13 DE DICIEMBRE DE 2016.

Causa de la muerte: PARADA CARDIORESPIRATORIA, Responsable que declara la defunción: DRA. MARTHA PATRICIA MEZA LUNA-REG. MSP. L:1 F:34 N:203.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ANGEL COELLO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LUZ JARA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, N.U.I./pasaporte No.1312657867, de nacionalidad ECUATORIANA.



Inscripción No: 0299
 Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
 Día..... Mes..... Año.....

CERTIFICADO
 Que es fiel copia que se contiene en el cuartel
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.
 Firma del delegado
KATUSKA MERCEDES FORTIS VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 SEAFATURA CANTONAL
 SEAFATURA DE AREA

Presentado y transcrito es igual al original que se encuentra en el expediente de la Defunción de Luis Alfredo Coello Jara, con fecha de fallecimiento 13 de diciembre de 2016.
 16 AGO 2019
 Dra. Vicenta Alarcón Castillo
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

SEMPRE DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dra. Vicenta Alarcón Castillo
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

- | | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|
| CERTIFICADOS: | COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM. | <input type="checkbox"/> RT. ÍNDICE DACTILAR |
| <input type="checkbox"/> Fecha de Fallecimiento | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSERIÓN NOTARÍA |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FILIACIÓN |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO | | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | | | |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA | | | |



NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTO RICO
 Dra. Vicenta Alarcón Castro

Handwritten signature

Porto Rico, 16 AGO 2019
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTO RICO

La presente Fotocopia es igual al Original que me fue Presentado y Devuelto
 Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE.



SANDRA MENDOZA		US\$ 27.00	
TOTAL MATRICULA		NO	
TRANS. DOM. CHAVANEN		NO	
MANABATASA		PUBLICO	
OPERA. DISCO MODALIDAD		PUBLICO	
DIRECCION		052934259	
TELEFONO		0700734155	
CANTON		PORTO RICO	
MUNICIPIO		PORTO RICO	
AFELIADOS Y NOMBRES		GOELLO JARALUIS ALFREDO	
CODIGO		478RE3AK06RA31	
TIPO DE SERVICIO		PUBLICO	

A.N.T. A3158049		2014-D		09/06/2014	
FECHA ACTUAL		FECHA MATRICULA		FECHA MATRICULA	
KRB0046		2014-D		09/06/2014	
MARCA		CLASE		TIPO	
FREIGHTLINER		TRAILER		CABEZAL	
MODELO		MEXIC		MEXIC	
AÑO		E/D 120		COLOR 2	
NO NOTA		BLANCO		BLANCO	
MAD CRASH		CAMB. LOMBA		PESO	
08R0986108		MTA D		25.00 T	
SERVICIOS		REG. DE CADUCIDAD		CIENDEBAJE	
31/12/2014		14900			